



Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

INTRODUCCIÓN.- En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alcañiz, siendo las **ocho horas del día ocho de octubre de dos mil diecinueve**, se reúne, en sesión **ordinaria y primera convocatoria**, el **Consejo de Ciudad**, bajo la Presidencia y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

PRESIDENTE:

D. Ignacio Urquizu Sancho (Alcalde-Presidente).

ASISTENTES:

Miembros de la corporación:

María Milian (Concejala de Participación Ciudadana, IU-Ganar).

Ángela Lara Garrido (PSOE).

Fco Javier Baigorri Navarro (PSOE)

Irene Quintana Moral (PSOE).

Ana Isabel Fernández Romero (PP)

Lorena Loren Vallés (PP)

Ignacio Carbó Espisnosa (PP)

Ángel Javier Espés Esapallargas (PP)

Juan Carlos Gracia Suso (PP)

Beatriz Altaba Sanz (PAR).

Berta Zapater Vera (PAR).

Francisco José Lahoz Celma (Ciudadanos).

Miembros de prestigio:

Antonio Navarro Zaurín

Amor Pacual Carceller

Merche Zagalá Pérez

M^oCruz Laceras Vicente

Francisco Calpe Royo

Juan Fco. Azagra Moreno

Miembros de prestigio con continuidad:

José María Maldonado

Rosa Linda Concepción Miró

Carlos Abril Navarro



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

Vicentina Calvo
Miguel Ángel Abril

Asociación de vecinos:

AVEMI
ALJAMAS
AVECCA
EL JARAL (Valmuel)

Asociaciones musicales:

NUESTRA SEÑORA DE LOS PUEYOS

Asociación cultural:

ASOC. LITERARIA Y ARTÍSTICA POIESIS

Asociaciones deportivas:

ALCAÑIZ CLUB PATÍN HOCKEY
ALCAÑIZ CLUB PATÍN ARTÍSTICO
CLUB NATACIÓN BAJO ARAGÓN
SANTA ANA DXT
LA CARTUJA

Asociaciones empresariales:

CEOE TERUEL
CEPYME TERUEL
CÁMARA DE COMERCIO DE TERUEL
ASOX. EMPESARIOS Y PROPIETARIOS POLÓGONO INDUSTRIAL LAS HORCAS

Organización Sindical:

CCOO
UGT

Colegios y AMPAS:

IES BAJO ARAGÓN
GUARDERÍA SANTO ÁNGEL CUSTODIO
CPIFP BAJO ARAGÓN



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

C. SAN VALERO
C. LA INMACULADA
C.P. EMILIO DÍAZ
C.P. JUAN SOBRARIAS
AMPA LA INMACULADA

Consejo Territorial Valmuel:

ALCALDE VALMUEL
JULIA VIVES BUJ

Medio ambiente:

AMIGOS DEL RÍO Y ESPACIOS NATURALES
ALCAÑIZ-CREA BONSAI

Acción social:

FUNDACIÓN TENCIÓN PRIMARIA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Administración Pública:

CONSEJO DE SALUD

Otras:

TALLER ARQUEOLOGÍA ALCAÑIZ
CIUDADANO
CIUDADANO

EXCUSAN:

Comarca del Bajo Aragón.
C.P Juan Lorenzo Palmireno.
Montse Piquer, Consejo Sectorial Económico Social.

SECRETARIA:

Dña. Carmen Julve , Técnico Participación Ciudadana.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

El Alcalde- Presidente, **D. Ignacio Uргуizu**, da comienzo a la sesión dando la palabra a la nueva Concejala responsable del área de Participación Ciudadana, la **Sra. María Milian**, quien da la bienvenida a todos los asistentes y explica, junto con el técnico de Participación Ciudadana, **Alfredo Soldevilla**, el funcionamiento y metodología del Reglamentos de Participación Ciudadana y en concreto del Consejo de Ciudad.

Posteriormente la Concejala de Participación Ciudadana, la **Sra. María Milian**, da comienzo a la sesión según el siguiente orden del día:

1º. Designación representantes de asociaciones de los diferentes ámbitos referidos en el art. 32 de "reglamento de Participación Ciudadana" inscritos en el Registro Municipal de Entidades del Ayuntamiento para formar parte del Consejo de Ciudad.

La **Sra. María Milian**, explica que se tiene que constituir el nuevo consejo de Ciudad y por ello se ha convocado a todas las entidades, asociaciones y demás organismo públicos y municipales para ello. Se da un tiempo para que todos los convocados se reúnan por ámbitos y acuerden quien les va a representar en el Consejo de Ciudad que se va a constituir.

Así mismo, la **Sra. María Milian** expone que se va a realizar una modificación de Reglamentos de Participación, para incluir los miembros de prestigio salientes, contemplando así su continuidad durante los 4 años posteriores a su nombramiento como miembros de prestigio, para así agradecer su trabajo. Aprovechando el momento, realiza una mención especial a **Merche Grau**, que falleció hace pocos meses y que ha trabajado de forma muy activa en temas de igualdad, paz, educación, y muchos otros ámbitos y proyectos en los que estaba muy involucrada, haciendo así un reconocimiento a su labor y lucha social activa.

2º. Constitución del nuevo Consejo de Ciudad.

ACUERDO:

Finalmente tras reunión de los asistentes por diferentes ámbitos queda así organizado el nuevo Consejo de Ciudad:

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDAD	REPRESENTANTE
Alcalde-Presidente	Ayuntamiento - Alcalde	Ignacio Uргуizu
Concejala P.C.	Ayuntamiento - Concejala	María Milian
PP	Ayuntamiento - Concejala	Nacho Carbó
IU-GANAR ALCANIZ	Ayuntamiento - Concejala	María Milian
PSOE	Ayuntamiento - Concejala	Angela Lara
PAR	Ayuntamiento - Concejala	Beatriz Altaba
CIUDADANOS	Ayuntamiento - Concejala	Fco Lahoz
C. Sect. Económico Social	Ayuntamiento- ADL	Montse Piquer
C. Sect. de Deportes	<i>Pendiente</i>	
C. Territ. Puigmoreno	Ayuntamiento - Alcalde	Eva Sancho
C. Territ. Valmuel	Ayuntamiento - Alcalde	Roberto Lahoz



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

Organización Sindical	UGT	Anabel Andreu Martínez
Organización Sindical	CCOO	Jorge Tabuenca
Organiz. empresarial	CEOE	Fdo. Lasarte Pérez
Organiz. empresarial	CEPYME	Carlos San Nicolás Casaña
Cámara Comercio	---	Guadalupe Martínez
Asoc. Vecinos		
Asoc. Vecinos	AVEMI	Mariajosé Martínez Beltrán
Asoc. Vecinos	ALJAMAS	Osar Vargas Gimeno
Asoc. Vecinos	AVECCA	Antonio Saz Baselga
Asoc. Vecinos	El Jaral Valmuel	Inma Abadía
Asoc. Vecinos	Barrio San Pascual	Marisa Fombuena
Asoc. Vecinos	A. V. Puigmoreno	Eva Sancho
Acción Social		
Acción Social	CRUZ ROJA	Jose Enrique Pérez Milian
Acción Social	Fundación Atención Temprana	Eva Mª Burillo Beltrán
Asoc. Musical	Virgen de Pueyos	Lourdes Miguel Abuelo
Asoc. Cultural	POIESIS	Alvaro Lombarte
Asoc. Juvenil	Pendiente	
Asoc. Deportiva	La Cartuja	Carlos Menendez González
Asoc. Jubilados	Asociación Jubilados y Pensenistas	Miguel Clavero
Asoc. Consumidores	Ayuntamiento	Carmen Lancis
Resto asociaciones	Asoc. Empresarios y Propietarios Polígono Industrial Las Horcas	Manuel Giménez Gascón
Resto asociaciones	Junta Suprema Semana Santa	Alfredo Barberán Pastor
Ciudadano sorteo		
Ciudadano sorteo	----	Fatiha Moatassim
Ciudadano sorteo	----	Mercedes Tena Barreda
Ciudadano sorteo	----	Isabel Soler Espallargas
Ciudadano sorteo	Renuncia	Salvador Aparicio Gomez
Ciudadano sorteo	----	Ana María Lahoz Tomás
Ciudadano sorteo	Renuncia	Laura Royo Carbi
Prestigio		
Prestigio		Antonio Navarro Zaurín
Prestigio		Amor Pascual Carceller
Prestigio		Merche Zagala Pérez
Prestigio		Juan Fco Azagra Moreno
Prestigio		Fco Calpe Royo
Prestigio		Mª Cruz Lasheras Vicente
Prestigio anteriores		Jose María Maldonado
Prestigio anteriores		Rosa Linda Concepción Miró
Prestigio anteriores		Carlos Abril Navarro
Prestigio anteriores		Vicentina Calvo
Prestigio anteriores		Miguel Ángel Abril
Admón. Pública		
Admón. Pública	DGA	Pendiente
Admón. Pública	DPT	Berta Zapater
Admón. Pública	CBA	Luis Vicente Peralta Guillen
Admón. Pública	C.Educativos	Mª Victoria Jiménez Campos
Admón. Pública	Consejo Salud	Marcela Amestoy Chiesa
Vicepresidente		
Vicepresidente	Pendiente	
Secretario		
Secretario	Ayuntamiento	Carmen Julve Castro

ACUERDO:

En el próximo Consejo de Ciudad, se decidirán los miembros pendientes de concretar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

3º. Explicación del presupuesto municipal propuesto desde el Ayuntamiento por parte de la Concejal de Participación Ciudadana.

La **Sra. María Milian**, toma la palabra explicando a los asistentes que se quieren realizar unos presupuestos participativos; por lo que se pide a los ciudadanos, entidades y asociaciones que realicen aportaciones a los mismos. Se abre el turno de palabra a los asistentes:

- **Club de Natación Bajo Aragón**, solicita cubrir la piscina exterior ya que la climatizada es insuficiente para la demanda de la misma. El **Sr. Urquizu**, contesta que junto con el concejal de deportes, se está trabajando para cubrir la piscina de verano, ya que no hay capacidad económica para hacer una nueva, y se quiere realizar con métodos de energías renovables y sostenibles aunque supone mayor coste para el Ayuntamiento.
- **Cruz Roja**, explica que han realizado varas instancias al Ayuntamiento, demandando autobuses adaptados para transportar sillas de ruedas y por el momento no ha obtenido respuesta. Así mismo, plantea que se regule mejor la normativa en cuanto a veladores ya que hay algunos espacios que no dejan pasar sillas de ruedas, carros bebés...por lo que dificulta la movilidad. El **Sr. Urquizu**, responde que se van a adquirir dos autobuses con renting adaptados a discapacitados y sostenibles, como híbridos, cumpliendo con la agenda 2030, es decir, tecnológicamente limpios.
- **Propuestas para el presupuesto de 2020 de AVEMI:**
 - *“ Partida presupuestaria para pagar las ayudas necesarias para los vecinos afectados por el derrumbe de cerro de Pui Pinos. Aunque el trabajo en el cerro continúa nos preocupa la solución que se dé a los afectados.*
 - *Viendo el avance de las obras nos surge la duda del alcance del proyecto que se está llevando a cabo. ¿Hay presupuesto suficiente para acabar toda la actuación? ¿Qué institución la va a financiar? ¿Se va a incluir la realización del vial y del aparcamiento previsto en el último plan de urbanismo, que conectaba esa zona con la parte baja del Cuartelillo? ¿Qué parte de la actuación entra en estos presupuestos? ¿Va a destinarse una gran parte del presupuesto municipal a este vial y al aparcamiento dejándose las obras o mejoras pequeñas sin realizar?*
 - *Partida presupuestaria para la Mejora de la MOVILIDAD de los ciudadanos en las calles de la ciudad. Que implique:*
 - *Realización de un estudio de movilidad de toda la ciudad.*
 - *En dicho estudio, que se recoja la necesidad de ampliar las líneas de autobús urbano o al menos su adecuación a todas las necesidades de los ciudadanos, incluyendo la nueva estación de autobuses, el futuro hospital y las rutas de los colegios e instituto de la población.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

- *Y en referencia al autobús urbano, que se mejore la señalización de las paradas del autobús, y que se incluya una mejora y dignificación de las mismas allí donde sea posible. Por ejemplo en la zona de la Avenida Bartolomé Esteban proponemos que se creen dos paradas en la zona cercana a la Plaza 3 de mayo, la de subida hacia el cementerio podría ubicarse en la zona vallada a la derecha de dicha avenida al inicio de la misma que es propiedad del ayuntamiento. La de bajada en la zona de aparcamiento anexa a la propia plaza y que dejaría a los usuarios en la propia plaza.*
- *También solicitamos que se haga un estudio de la ubicación de los pasos de cebra para valorar si se mantienen en su lugar o se desplazan y que se señalicen de forma efectiva los que están ubicados en zonas con menor visibilidad. Como ejemplo los pasos de cebra de la calle Mayor apenas se ven y el paso de cebra cercano a la zona del Molino harinero tampoco, y además al estar cercano a la curva es peligroso y ya se han producido atropellos en esa zona.*
- *Aumento del control de las normativas de tráfico.*
- *Limitar la velocidad, mediante la elevación de pasos de cebra o mediante badenes de plástico, en algunas vías muy transitadas, y en las que algunos conductores circulan a velocidades muy superiores a las permitidas. Muro de Santiago, Bartolomé Esteban o la Avenida de Zaragoza son claros ejemplos. En esas vías han ocurrido atropellos de peatones en pasos de cebra.*
- *Mejora gradual del ancho de aceras en los lugares donde sea posible. Sigue siendo complicado circular por ellas con carros, sillas de ruedas, etc. En este sentido también sería necesario más control de tráfico y penalizar a los conductores que invaden las aceras. Un ejemplo muy claro que hemos observado es la acera delante de la empresa COALSA, muy amplia, pero que en determinadas horas está completamente colapsada por coches y camiones obligando a los peatones a bajar a la calzada.*
- *Partida presupuestaria para aumentar y mejorar la limpieza y mantenimiento de la ciudad. Esta propuesta ya se hizo en años anteriores. Aunque durante los últimos meses hemos observado una ligera mejoría, seguimos viendo nuestra ciudad sucia y creemos que tanto los ciudadanos como los visitantes se merecen una mejora del entorno.*
 - *El aumento de excrementos de animales domésticos en las calles es considerable. Por ello, y aunque el control de la normativa y aplicación de multas sería seguramente efectivo, también debería presupuestarse una campaña de*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

concienciación para propietarios de mascotas. Campaña que debería ir acompañada de dotación de suficientes papeleras y dispensadores de bolsas.

- *Estudio de la ubicación de los contenedores y colocar más en las zonas donde hay escasez, concretamente en nuestros barrios los ciudadanos solicitan más contenedores amarillos de envases. (o mayor frecuencia de recogida)*
- *Además debería pautarse una limpieza de los contenedores regular, ya que muchos de ellos están muy sucios incluyendo las tapas, lo que hace que sea muy poco higiénico tirar la basura.*
- *Respecto a los contenedores soterrados solicitamos partida presupuestaria para repararlos y su mantenimiento. Y si esto no es posible solicitamos que se quiten para evitar la mala imagen que da tenerlos cerrados y la ocupación innecesaria de espacio al tener que duplicar los contenedores.*

Y por último, en dicha partida seguimos solicitando:

- *La limpieza o pintado de las paredes colindantes a los solares.*
- *Hacer cumplir la normativa vigente en materia de limpieza y mantenimiento de solares, vallado de los mismos y tipo de valla o cerramiento, que se requiere para tal fin. En este punto nos gustaría resaltar que la Avenida de Zaragoza presenta un estado lamentable, tanto solares como alguna casa con la fachada desconchada de la que se producen desprendimientos de vez en cuando.*
- *Renovación del vallado y tapiado de la puerta de la antigua estación. ¿Está previsto algún uso para ese espacio? ¿A quién pertenece el edificio?*
- *Partida presupuestaria para la utilización de los ESPACIOS MUNICIPALES cerrados.*

Llevamos tres años proponiendo que se haga un estudio de los espacios municipales que no son utilizados y que se estableciera dotación para su aprovechamiento, ya que detectamos que alguno de ellos se está deteriorando por falta de uso.

En concreto nos centramos en buscar una utilidad al edificio que se acondicionó bajo los torreones.

Solicitamos que se organice un concurso de ideas para darle un uso adecuado y aprovechar dicho espacio en el que se invirtió una gran cantidad de dinero.

Podría considerarse utilizarlo como salas deportivas para descongestionar el pabellón. Podrían realizarse clases de pilates, zumba, tonificación... o como exposición permanente del Circuito Guadalope.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

- *Partida presupuestaria para la recuperación de la Fuente de los 72 caños situada en la Glorieta. Tras una instancia presentada en el registro del ayuntamiento se nos informó que los servicios técnicos estaban estudiando el deterioro de la misma. No sabemos si hay proyecto de recuperación.*
- *Partida presupuestaria para la recuperación del entorno del Arco de la Plaza de las Monjas y del Molino harinero.*
- *Además de la señalización de los pasos de cebra cercanos, ya solicitados, el deterioro de la zona es evidente, ni siquiera los maceteros cumplen su función y falta uno de ellos.*

Partida presupuestaria para crear un plan ambicioso de recuperación de todo el casco antiguo. Es lamentable pasear por sus calles y ver las casas abandonadas, solares mal cuidados.

Solicitamos que se incentive la construcción en esas zonas para recuperarlas en los próximos años.

Dicho plan debería incluir soluciones a los problemas de humedad que hay en las calles cercanas al cerro, en su otra cara, y que afectan a los vecinos de la calle Caldereros.

- *Partida presupuestaria para la construcción de un centro de día para nuestros mayores. También consideramos que sería necesaria una residencia pública, aunque consideramos que el funcionamiento de las viviendas tuteladas es bueno, parte de sus usuarios pueden necesitar más atención en unos años.*
- *Aunque entendemos que sale del alcance de estos presupuestos, solicitamos que se negocie con las administraciones correspondientes la construcción de una vía de acceso al aparcamiento de camiones (que no implique el paso de todos los camiones por zonas de viviendas) y que dé uso a esta infraestructura terminada hace ya varios años.*
- *Otra partida que tal vez no se pueda recoger en un solo presupuesto solicitamos de este ayuntamiento muestre voluntad de solucionar el problema medioambiental que supone el funcionamiento de una empresa de tratamiento de caolín en pleno casco urbano, y que estudie cómo abordar la solución del mismo.*
- *Partida presupuestaria para hacer mejoras en los barrios de la margen izquierda. Para ello solicitamos que el alquiler de los terrenos de Syca se reviertan directamente en dichos barrios.*
- *Algunas de las mejoras que proponemos para realizar con dicha partida son:*
 - *Solicitar la entrega de las calles Tronchón y Mirambel y abrirlas al tráfico definitivamente, y poner en marcha el alumbrado. Eso implicaría que se estudiase la circulación del tráfico en toda la zona incluyendo la calle Domingo Ram. También*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

incluiríamos en este punto la limpieza y vallado de los solares sin construir en este entorno. La presencia de hierbas y cañas secas hacen de él un posible foco de incendio.

- *Informarse del bloque de viviendas finalizadas y cerradas ubicadas en la misma calle, contemplando la posibilidad de que sean para alquiler social.*
- *Plantar árboles de crecimiento rápido rodeando a la empresa SYCA como barrera para el polvo.*
- *Ajardinamiento de la zona en la que está ubicado del medidor de partículas. (Calle Tronchón)*
- *Por último solicitar al Ayuntamiento la creación de un puesto de guardia de brigada municipal. Un centro de recogida de quejas y si alguna es urgente su solución inmediata. Tema de la luz, por ejemplo cuando en alguna calle se apaga el alumbrado público un viernes, pasamos, viernes, sábado y domingo... sin luz, con el consiguiente peligro. Llamamos a policía y nos informan que el lunes trasladarán el informe ¿y mientras?*

Al llamar a la centralita del Ayuntamiento, dicen extensión 8 brigada rápida y pasa a policía... y policía no sabe nada....

Cómo hemos dicho al principio las propuestas presentadas son comunes de las dos asociaciones de vecinos, pero la Asociación Aljamas va a desarrollar más ampliamente algunos de los puntos esbozados aquí.

Esperamos que se incluyan las propuestas en la elaboración de los presupuestos 2020".

- Propuestas para el presupuesto de 2020 de ALJAMAS:

" Comprendemos el esfuerzo económico que supone para las arcas municipales el Cerro de Puipinos, que sigue siendo la máxima prioridad de esta Ciudad, dar una solución a los vecinos afectados y asegurar esta zona por el bien todos.

Nuestros vecinos del caso antiguo al que representamos (parte baja de la ciudad), siguen con los mismos problemas, a pesar de las numerosas quejas e instancias presentadas en el Ayuntamiento y las propuestas realizadas en los Consejos de Ciudad anteriores.

Vemos un Ayuntamiento incapaz, económicamente u organizativo, de mantener, mejorar y cuidar los espacios públicos y su mobiliario.

Consideramos destacable recordarles proyectos como:

Mejorar la Ronda Belchite (cuenta con un proyecto publicado), Calle Las Monjas (vía muy transitada y recorrida y visitada como en Semana Santa y pendiente de repavimentación), el estado general de las tuberías de saneamiento que continuamente se rompen, la iluminación de las calles es muy deficiente y escasa (podrían terminar de instalar Leds, se



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

instalaron desde las entradas desde Calle Mayor hacia el interior)... TODOS ESTOS PROYECTOS parecen olvidados en algún cajón

Es muy grave la dificultad de circulación y libre deambulaci3n por sus calles con vfas ocupadas por vehfculos. Recriminado esta situaci3n al Ayuntamiento hasta el Justicia de Arag3n y que desde hace a3os nos alegan que est3n elaborando un plan de regulaci3n del tr3fico. Como ejemplo el "camino escolar" creado en Ram3n y Cajal hace ya varios a3os y que es intransitable cualquier dfa del a3o a cualquier hora a pesar de contar con la se3alizacion de prohibido el estacionamiento.

Falta de limpieza y mejorar el estado de los solares instalando mobiliario y creando trampantojos, mejorar las aceras, etc.

Se deberfan centrar en recuperar, reformar, rehabilitar diferentes espacios, calles, alumbrado, mantenimiento de parques y jardines, fuentes, etc.....

Destinar los solares a alg3n fin mientras no se construya en ellos, si es necesario permutar el uso de espacios privados eliminando a los propietarios el IBI... Las zonas existentes de estacionamiento se deberfan acondicionar para ese fin, muchas de ellas est3n sin pavimento y sin se3alizacion vertical ni horizontal.

ESPERAMOS NUEVAS PARTIDAS QUE SEAN IMPORTANTES Y DESTACABLES Y QUE SE DESTINEN AL CASCO ANTIGUO, EN ANTERIORES PRESUPUESTOS, POR ALG3N MOTIVO, SI ESTABAN, SE TERMINAN APLAZANDO LAS INVERSIONES QUE HABfAN INCLUIDO INICIALMENTE

EL CASCO ANTIGUO SE CAE, SE ROMPE, LO DESTRUYEN. EST3 MUY ABANDONADO Y OLVIDADO POR NUESTROS REPRESENTANTES, NECESITA UN PLAN DE RECUPERACI3N Y REALIZAR UN SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y MEJORAS EJECUTADAS...

CUANDO DISPONDRAN DE NUEVAS AYUDAS O PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA REALIZAR SUS MEJORAS??? ARRUFITE O IAF ??? EN MUCHAS LOCALIDADES SE BENEFICIAN Y EN ALC AÑIZ PARECE QUE PASAN DE LARGO O LAS PERDEMOS

ESPERAMOS Y DESEAMOS QUE ESTE NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO SE COMPROMETA Y PUEDA EJECUTAR DURANTE SU MANDATO EL MAYOR N3MERO POSIBLE DE LAS MEJORAS NECESARIAS PARA NUESTRA CIUDAD Y SU CASCO ANTIGUO

SEGURIDAD:

- DESPRENDIMIENTOS Y DERRUMBES: CERRO, FACHADAS E INCENDIO VEHICULOS
- CALLES OBSTRUIDAS POR VEHICULOS DIFULTAN PASO EN CASO DE EMERGENCIAS E IMPIDEN LIBRE DEAMBULACI3N Y CIRCULACI3N



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

- INSPECCIONES TÉCNICAS PERIÓDICAS DE EDIFICACIONES ABANDONADAS
- ILUMINACIÓN DE CALLES DEFICIENTE
- REPONER Y CUBRIR LAS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

URBANISMO:

- RENOVAR RED SANEAMIENTO Y PAVIMENTO DE LAS CALLES*
- PLAN DE AYUDAS MUNICIPALES PARA CONSERVACIÓN DE FACHADAS EN CASCO ANTIGUO*
- RECUPERAR, INVERTIR, RESPETAR Y CONSERVAR NUESTRO PATRIMONIO* *ESTACIONAMIENTO: SOLARES SIN SANEAR Y AMPLIAR ESTOS ESPACIOS CON LOS SOLARES MUNICIPALES O PRIVADOS*
- REGULAR EL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO DE NUESTRAS CALLES* *SOLUCIONES PARA LOS AFECTADOS POR EL DERRUMBE DEL CERRO Y DEPURAR RESPONSABILIDADES MUNICIPALES*
- PINTAR LAS FACHADAS PROPIAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES*

SOCIALES:

- PONER A DISPOSICIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y/O EMPRESAS LOS LOCALES Y ESPACIOS MUNICIPALES SIN USO PARA SU EXPLOTACIÓN*
- INCENTIVAR LA INSTALACION DE NUEVOS COMERCIOS MEDIANTE AYUDAS, EXENCIÓN IMPUESTOS MUNICIPALES O LA CONCESION DE ESPACIOS MUNICIPALES*
- CREAR VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL PARA JÓVENES Y/O MAYORES EN NUESTRO BARRIO*
- CONCURSO DE DIBUJOS E IDEAS PARA EMBELLECEER LOS SOLARES Y FACHADAS DE NUESTRAS CALLES*
- APROVECHAR AYUDAS MUNICIPALES, AUTONÓMICAS, ESTATALES Y EUROPEAS PARA REALIZAR INVERSIONES, MEJORAS Y REGENERAR EL CASCO ANTIGUO*

MEDIO AMBIENTE:

- MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y RIBERA* *REALIZAR ACTIVIDADES CONCIENCIACIÓN CUIDADO MEDIO AMBIENTE, ESPECIALMENTE EN MENORES*
- MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA CALLES Y ESTADO GENERAL LOS CONTENEDORES*

IMPLICAR AL PERSONAL MUNICIPAL A COMUNICAR INCIDENCIAS

- BASURAS COMUNICAR CONTENEDORES ROTOS O EN MAL ESTADO*
- BARRENDEROS Y BRIGADAS COMUNICAR DEFECTOS QUE ENCUENTRAN EN LAS CALLES.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

El **Sr. Urquizu**, responde a algunas cuestiones planteadas por AVEMI y ALJAMAS:

- En relación al Cerro PuiPinos se está en contacto directo con los afectados, algunas familias ya han podido volver a sus casas y otras están en proceso para poder regresar. Piensa que hay que buscar quien es el responsable patrimonial y deben ser indemnizados por ello; si fuera el Ayuntamiento haría lo necesario para cubrir esas indemnizaciones ya que es un problema que exige un tratamiento individualizado de cada caso.
 - En cuanto al nuevo vial, **el Sr. Urquizu** explica que no existe en este momento financiación desde el Ayuntamiento (tiene un coste de 4-5 millones de euros), se está en conversación con otras administraciones para buscar fondos. Hay que restaurar el cerro y mantenerlo como patrimonio. Hay que acceder al Parador de Alcañiz con dos carriles y peatonalización de la Plaza de España, para omitir el tráfico.
 - En relación con el parking, **el Sr. Urquizu**, explica que el coste total sería de unos 5 millones de euros, de los cuales, 200.00 euros son de concesión administrativa, el resto tendría que ser a través de empresas privadas ya que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para hacerse cargo. Sería necesaria una colaboración público-privada de otras administraciones para poder llevarlo a cabo. Pero explica que se van a buscar opciones para poder realizarlo sobre todo por el tema del Barrio de Santiago y el Casco histórico. Considera fundamental recuperar la muralla.
 - El **Sr. Urquizu**, refiere que en cuanto a los accesos del Hospital de Alcañiz, se están rebajando las aceras y modificando los accesos para facilitar la movilidad y sea accesible a la población con y sin dificultades de movilidad. En cuanto al tema de movilidad existe una aplicación (ECOENFE) en la que puedes realizar una foto de algo que tenga mala accesibilidad y demás, se envía al técnico del Ayuntamiento encargado y da solución a la problemática si es posible.
 - El **Sr. Urquizu**, explica que en cuanto a la Calle Tronchón y Calle Miralven, se han enviado varias cartas a los vecinos y dueños de los solares por parte de Ayuntamiento pero no se han obtenido respuesta. En estos momentos está el administrador concursal valorando las opciones existentes para las calles y ver qué soluciones se pueden dar a los espacios.
- El **Sr. Miguel Ángel Abril**, miembro de prestigio con continuidad en el Consejo de Ciudad, quiere dar las gracias a la corporación municipal por la confianza depositada y la oportunidad de poder seguir trabajando por Alcañiz y los Alcañizanos. Así mismo, propone a la Asociación de Vecinos AVEMI, como Vicepresidente del Consejo de Ciudad, por su labor e implicación por Alcañiz.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: **8 de OCTUBRE 2019.**

- El **Sr. Jorge Tabuena**, CCOO, propone:
 - o Ampliación de la plantilla de empleados municipales en jardines y limpieza viaria.
 - o Crear puestos de trabajo para personas con discapacidad física y/o intelectual.
 - o Renovación de la flota de autobuses, defendiendo los servicios públicos.
 - o Impulsar talleres de empleo.
 - o Visualización y trabajo con colectivos con mayor vulnerabilidad.
 - o Necesidad de crear bolsas de alquiler social en Alcañiz.
- La **Sra. Blanca Grimal**, Bajo Aragón Feminista, propone:
 - o Impulso Plan Igualdad en el Ayuntamiento.
 - o Ampliación de las campañas de mujer más allá de MOTO GP. Agradecer al Ayuntamiento el impulso de iniciativas como el punto violeta en el último premio del motor ya que tuvo buena acogida y valoración.
 - o Incorporar cláusulas con perspectiva de género, cartelería...
- El **Sr. Carlos Menendez**, de la Asociación deportiva La Cartuja, propone cambiar el nombre del actual circuito por "Circuito Alcañiz" en lugar de "Motorland".
- La **Sra. Berta Zapater**, DPT- PAR, plantea que en cuanto a convenios nominativos con entidades, habría que revisar cómo se dan y qué criterios se utilizan, la **Sra. María Milian**, explica que uno de los temas que hay que revisar y por ello sería también importante la participación de los diferentes convenios sectoriales en el Consejo de Ciudad para poder tratar este tema.
- El **Sr. Antonio Navarro**, miembro de prestigio, quiere expresar su agradecimiento como ciudadano de Alcañiz, por la oportunidad que se le ha planteado. Se ofrece a la ciudadanía para que le hagan llegar demandas e ideas que puedan surgir y así poder trabajar para Alcañiz, como cabeza del Bajo Aragón, y lo que ello supone.

4º. Aportaciones y modificaciones al presupuesto municipal.

ACUERDO:

Se facilita el mail de participación para que envíen ahí las propuestas en el plazo de 7 días (hasta el 21 de octubre de 2019), a participacion@alcaniz.es. Se plantea a todos los miembros del Consejo y se anima a la ciudadanía a que presenten propuestas para poder incluirlas en los presupuestos municipales 2020. En el siguiente Consejo de Ciudad que se realice la Concejal de participación, la **Sra. María Milian**, se compromete a responder a todas las propuestas que se realicen y decir lo que va a poder ser factible a corte, medio y/o largo plazo y las que no son viables.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

Órgano: **CONSEJO DE CIUDADAD**
Sesión: **ORDINARIA.**
Fecha: 8 de OCTUBRE 2019.

5º. Ruegos y preguntas.

No habiendo más cuestiones que tratar, finaliza el Consejo de Ciudad siendo las 21.30 horas.

La Presidenta,

La Secretaria,